



302640

SECCION TECNICA
CLASIFICACION I. P. C.
CLASE <u>D01</u>
SUBCLASE <u>D</u>

P A T E N T E
D E
I N T R O D U C C I O N

por "PERFECCIONAMIENTOS EN DISPOSITIVO CORTADOR DE MATERIAS TEXTILES, a favor de DON JUAN MONDEJAR CADEVALL, de nacionalidad española, con domicilio en la calle de Marconi, nº 125, en TARRASA (Barcelona).

= . =

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente patente de introducción, desarrollada con éxito en el extranjero, se refiere a unos perfeccionamientos en dispositivo cortador de materias textiles, en forma de retales, hilachos y otros, a la entrada de las deshiladoras y eventualmente también, a la salida de estas máquinas.

5.



Las materias o deshechos textiles, antes de entrar en las deshilachadoras, es preciso cortarlas para obtener una mayor regularidad, en el proceso de deshilachado y en consecuencia, mayor y mejor producción.

5. Para determinados empleos, la mecha o cinta de fibras, que sale de las deshilachadoras, requiere presentar una regularidad en la longitud de sus fibras. Para lo cual, en un mecanismo independiente, se instala un juego de cuchillas, por entre las cuales se hace pasar la mecha, que van cortando en longitudes, reguladas por un variador de velocidad, en relación con la velocidad de los rodillos alimentadores y los golpes o cortes por minuto, que efectúan las cuchillas.

10. La cuchilla móvil, presente el filo en línea recta, mientras el filo de la cuchilla fija, presenta la forma de una "V" entrante en el cuerpo de la referida cuchilla.

15. Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria, de una lámina de dibujos, en la que se han representado dos casos de realización, que se citan a título de ejemplo.

En el dibujo :

La figura 1, representa una vista lateral en alzado, del dispositivo cortador.

20. La figura 2, representa una vista lateral en alzado, del dispositivo cortador, en otra variante de realización.

La figura 3, muestra una vista frontal y otra lateral, de ambas cuchillas operadoras.



Haciendo referencia a las figuras, es de observar que por 1, se representa a la cuchilla móvil; por 2, a la cuchilla fija; con filo de corte en forma de "V"; por 3, al eje de giro en el plato contrapesado 4, que comunica su movimiento a la biela de acción 5, que en su bloque solidario superior, presenta a la cuchilla móvil 1, dotada de filo recto; por 6, al eje dispuesto en el bloque solidario, para la articulación de la biela de posición 7, que oscila en el eje fijo 8, solidario a la máquina; por 10, a la línea de trazos, que interpreta la curva cerrada, que describe en su movimiento completo, la cuchilla 1, móvil; por 11, a la flecha que indican el sentido de avance de las mechas a cortar 9; por 12, al eje de giro para el plato contrapesado 4, fijo en la máquina; por 13, a los cilindros o rodillos que suministran la mecha a cortar. Por los mismos números, con distintivo (') se representa a las piezas equivalentes, para ejecutar la variante de realización, representada en la figura 2.

La invención, dentro de su esencialidad, puede ser llevada a la práctica, en otras formas de realización, que difieran en detalle de las indicadas a título de ejemplo en la descripción y dibujo. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, con los materiales más adecuados, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.



N O T A

Descrito el objeto de la presente invención, lo que se declara como nuevo y no practicado en España, comprende las reivindicaciones siguientes :

- 1.- Perfeccionamientos en dispositivo cortador de
5. materias textiles, del tipo aplicable a la entrada y eventualmente a la salida de las deshilachadoras esencialmente caracterizado, por comprender una cuchilla móvil (1), con filo recto, solidarizada frontalmente al bloque solidario del extremo superior de la biela de acción (5), articulada en el plato (4), mediante el eje (3) y cuyo plato (4), gira con el eje (12), de centro fijo; por presentar la biela de acción (5), un eje (6), de articulación para la biela de posición (7), que oscila en el eje fijo (8), solidario a la máquina, para promover que el filo
10. cortante de la cuchilla (1), describa en el espacio, una trayectoria cerrada (10), que en su punto culminante, establece el adecuado roce, con el filo cortante en "V", de la cuchilla fija (2), cortando con ello, a la mecha interpuesta; por comprender unos rodillos (13), alimentadores
- 15.



17 ENE 1969

que promueven el avance de la mecha (9) a cortar, indicado por la flecha (11).

2.- Perfeccionamientos en dispositivo cortador de materias textiles.

5. Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de 5 hojas foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de los dibujos reglamentarios.

Madrid, a 17 ENE. 1969

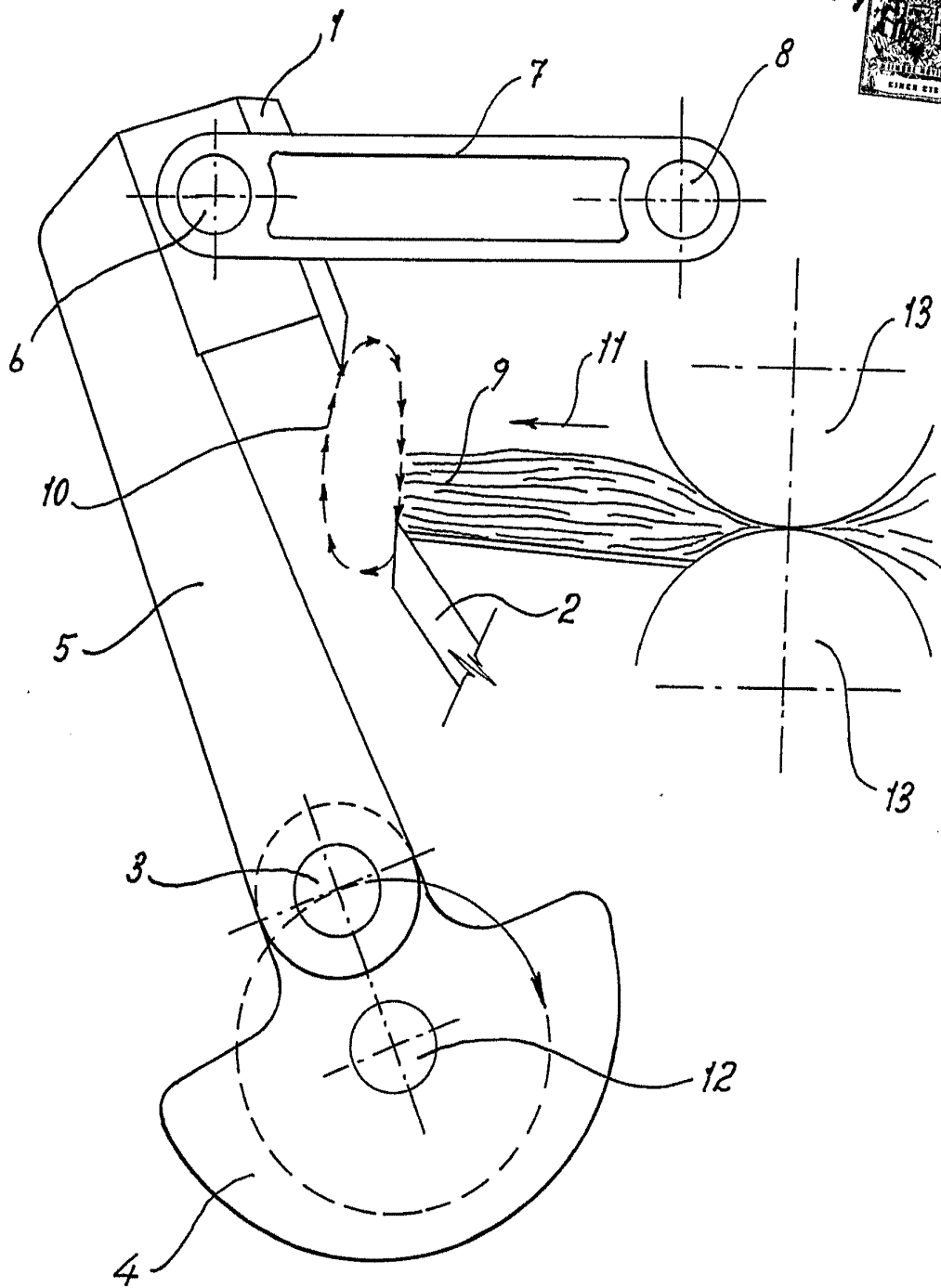
p.a.

JUANES LORENTE

P. P.

Industria Textil Rey P. S. S. S. A.

Fig. 1



Madrid, 17 ENE. 1969
p.p. Jaime Isern

Firmado: LUIS RAY PADILLA

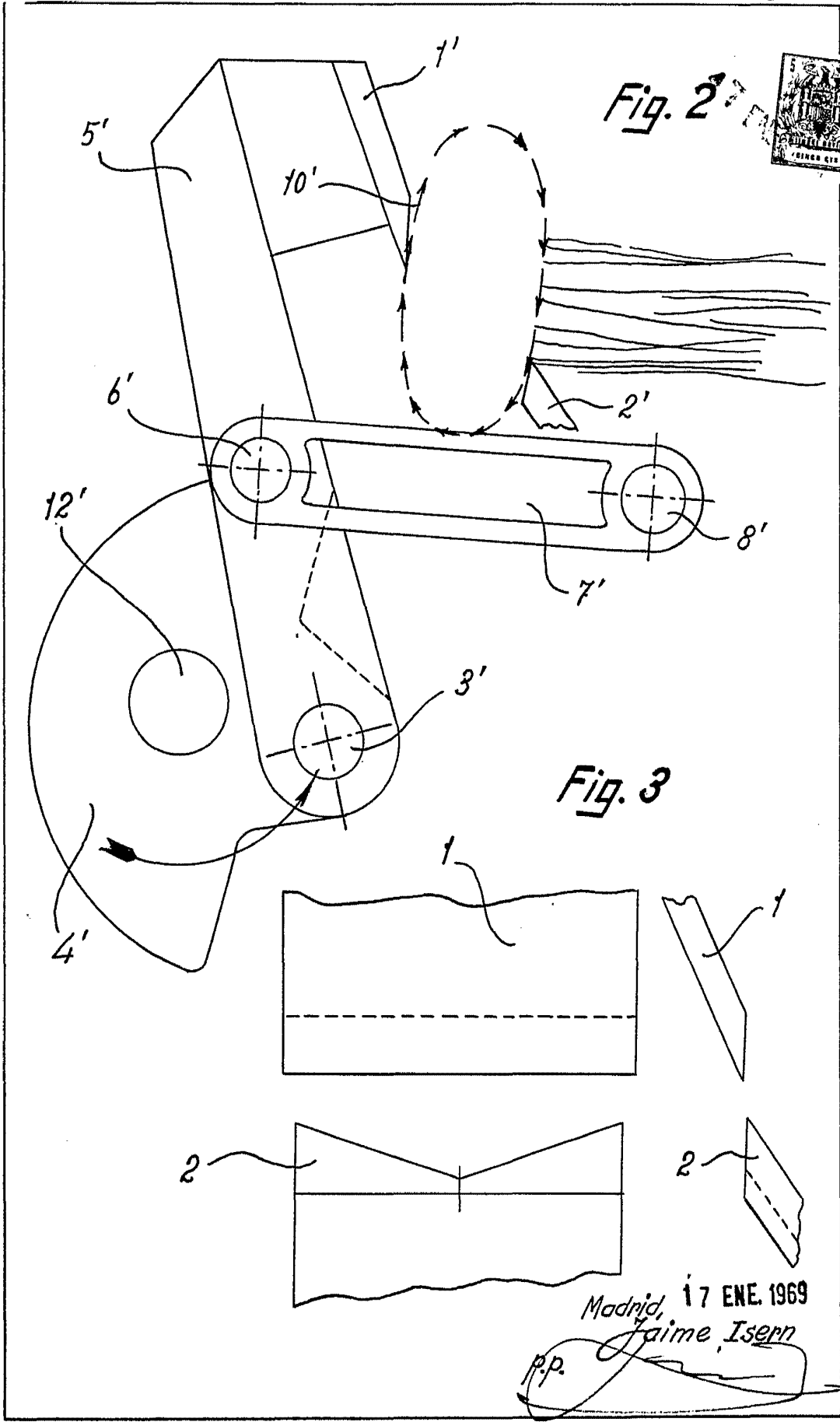


Fig. 2

Fig. 3

Madrid, 17 ENE. 1969

Jaime Isern

p.p.